

UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO



**Plan Institucional de Continuidad Educativa,
Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las
Instalaciones -PICE-**

Año Lectivo 2020-2021.

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la institución educativa: Unidad Educativa Técnico Salesiano

Sostenimiento: Fiscomisional

	CAMPUS	
	YANUNCAY	C CRESPI
Código AMIE:	01H00475	01H00048
Zona:	6	6
Distrito:	01D02	01D01
Circuito:	01D02C02_03	01D01C03_04_13
Número de estudiantes matriculados 2019-2020	2253	1611
Número de estudiantes matriculados 2020-2021	2219	1614
Número de docentes:	138	60
Teléfono:	07-2814274	07-2842692
Dirección:	Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II	Tarqui y Pío Bravo
Sitio Web:	www.uets.edu.ec	
Correo electrónico	uets@uets.edu.ec	
Teléfono	07 – 2814274	07 – 2842692
Régimen	Sierra	
Modalidad	Presencial	
Jornada	Doble (matutina y vespertina)	

Niveles educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Preparatoria • Básica Elemental • Básica Media • Básica Superior • Bachillerato General Unificado en Ciencias y Bachillerato Técnico
Integrantes del Consejo Ejecutivo	<p>P. Juan Francisco Flores/Director de la Comunidad Lic. Santiago Pinos Mst. /Rector.</p> <p>Lic. Carmen Delgado Mst./ Vicerrector General.</p> <p>Lic. Luis Curay Mst./ Vicerrector Preparatoria, Básica Elemental y Media.</p> <p>P. Juan Francisco Flores/ Primer vocal principal Arq. Marcela Espinoza/ Segundo vocal principal. Lic. Gabriela Ñauta/ Tercer vocal principal. Lic. Ximena Neira/ Secretaria.</p>
Representante Legal	P. Juan Francisco Flores
Fecha de elaboración del plan	16 de octubre de 2020

Misión

Somos una Institución Salesiana que educa evangelizando y evangeliza educando a niños, adolescentes y jóvenes, con excelencia humana, científica, tecnológica y cultural, mediante un proyecto de formación integral orientado a Cristo, y de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco, formamos buenos cristianos y honrados ciudadanos, actores sociales responsables con visión crítica de la realidad, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más humana.

Visión

La Unidad Educativa Técnico Salesiano al 2022 será protagonista en procesos de innovación: educativo-pastoral, científica, tecnológica, deportiva y cultural, que fomenta la investigación y la creatividad formando a estudiantes de

diversos sectores sociales desde el carisma salesiano, para que sean actores de su propia formación y aporten propositivamente a la transformación social.

Ideario

El ideario es el eje dinamizador de la Comunidad Educativa de la UETS con el propósito de asumir las responsabilidades que respondan al Carisma Salesiano y el logro de procesos que impulsen la formación de la persona humana de manera holística.

Está cimentado en los siguientes valores, principios y políticas:

VALORES:

- Verdad
- Libertad
- Amabilidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Respeto
- Justicia y equidad
- Responsabilidad
- Autenticidad
- Puntualidad
- Lealtad
- Reciprocidad
- Tolerancia
- Honradez
- Trabajo
- Gratitude

PRINCIPIOS:

- **Centralidad de la persona.** El centro de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana es la persona, como sujeto “único e irrepetible con obligaciones y derechos, abierto a los demás, al mundo y a Dios”. Siendo los niños adolescentes y jóvenes sujetos de su propia educación, se han de apropiar

del proceso de maduración en la fe, de los procesos de aprendizaje y de todas las actividades orientadas a su formación integral.

- **Educación en la fe** para sintetizar en la vida la fe y la cultura, aceptando la fe como el valor central de la persona. Una fe crítica, vivencial y comprometida que estimula y profundiza el proceso de humanización según el modelo de Jesucristo.
- **Formación al amor y la sexualidad** fundamentada en la dignidad de la persona y creando las condiciones favorables para que la niñez, la adolescencia y la juventud alcancen su realización integral viviendo el amor y la sexualidad con respeto y responsabilidad desde su naturaleza sexuada.
- **Opción por los pobres**, preferentemente por los niños, adolescentes y jóvenes que tienen menos oportunidades, que viven en situaciones de vulnerabilidad. Nuestros centros escolares salesianos son preferentemente populares, por naturaleza interclasistas, se aplica el principio de la equidad social.
- **Familiaridad**. Es aquel clima de acogida, confianza, reconocimiento positivo que tiene como fuente la amabilidad. “Favorece auténticos encuentros interpersonales, es la expresión de la riqueza personal en la participación y en la corresponsabilidad...” para generar la capacidad de crear lazos de comunión. Se manifiesta en la práctica de la reciprocidad y solidaridad (diálogo, corresponsabilidad, trabajo conjunto, coeducación, interculturalidad) en el cumplimiento de la misión establecida en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.
- **Ciudadanía**, como proceso formativo que se desarrolla desde la vida cotidiana y en todos los ambientes, ejerciendo obligaciones y derechos orientados hacia el bien común. La formación ciudadana implica formación de la conciencia moral, lectura crítica de la realidad sociopolítica y la construcción de estructuras de solidaridad.
- **Inclusión**, porque la educación entendida como vocación al crecimiento humano, así como proceso de liberación, es un derecho para todos; ningún tipo de discriminación justifica la exclusión. La preferencia por los más

necesitados y la justicia son valores que provocan la construcción de estructuras solidarias.

- **Interculturalidad**, entendida como actitud de apertura crítica y comprometida con la diversidad cultural. La interculturalidad exige: reconocimiento positivo del otro y aportes recíprocos con identidad; no es un hecho dado, es vocación y tarea de todos.
- **Preventividad**, entendida como el “arte de educar en positivo” proponiendo el bien en experiencias adecuadas y envolventes para potenciar el crecimiento desde dentro, apoyándose en la libertad interior. Es el arte de ganar el corazón de los jóvenes de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien.
- **Corresponsabilidad**. Es la responsabilidad mancomunada, que es esencial en la asidua construcción de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana. Cada uno de los actores sociales es necesario y su intervención responsable contribuye al logro de objetivos comunes. Se potencia cuando está regida por el cultivo de una mentalidad proyectual.
- **Libertad y responsabilidad**, porque no se trata únicamente de la posibilidad de elegir entre dos o más alternativas, sino de proponer el criterio fundamental para que la persona sea realmente libre. Dicho criterio lo encontramos en la verdad y en el bien. Cuando la persona actúa en el bien y en la verdad es una persona realmente libre. Se hace responsable en cuanto reivindica sus propios actos y consecuencias. La libertad es don y a la vez, tarea.
- **Educación en y para el trabajo**. “Imitando la solicitud de Don Bosco, nos dirigimos a los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores, a fin de hacerlos idóneos para ocupar con dignidad su puesto en la sociedad y en la Iglesia, y para que tomen conciencia de su papel en la transformación cristiana de la vida social”.

POLÍTICAS:

- Formación en valores a la luz del Evangelio que lleve a la madurez en la fe.
- Comunicación oportuna y de manera efectiva en forma permanente.

- Capacitación permanente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP).
- Evaluación continua en búsqueda de la calidad.
- Actualización constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollar procesos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i).
- Participación de todos los miembros de la CEP en el proceso formativo.
- Fortalecimiento y vivencia del Sistema Preventivo Salesiano.
- Cuidado de la calidad y calidez.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
- Incentivos a los colaboradores que se destaquen en las diferentes actividades.
- Apoyo a las organizaciones de estudiantes, padres de familia y colaboradores.
- Fortalecer la actividad asociativa como medio de la vivencia de valores y el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes.
- Fortalecimiento de las relaciones con el entorno.
- Preservación del medio ambiente.
- Prevención de riesgos, salud y seguridad laboral.

2. Participantes en la construcción del Plan:

NOMBRE	APELLIDO	ROL EN LA COMUNIDAD
Juan Francisco	Flores	Director
Santiago	Pinos	Rector
Carmen	Delgado	Vicerrectora
Luis	Curay	Vicerrector CC-MA
Marcela	Espinoza	Consejo Ejecutivo
Gabriela	Ñauta	Consejo Ejecutivo

Gerardo	Quito	Presidente Comité PPF (Yanuncay)
Hugo	Centeno	Presidente Comité PPF (Carlos Crespi-María Auxiliadora)
Santiago	Delgado	Coordinador Gestión de Riesgos
Milagros	Alvear	Representante Consejo Estudiantil (Yanuncay)
Daniel	Tierra	Representante Consejo Estudiantil (Carlos Crespi-María Auxiliadora)
Jherar	Castro	Administrativo
Pablo	Durazno	Docente
Ximena	Neira	Secretaria

3. Objetivos:

3.1 Objetivo general

Establecer los acuerdos y consensos con la comunidad educativa para garantizar la continuidad, la permanencia educativa de todos los estudiantes, el uso progresivo de las instalaciones educativas y el retorno de los estudiantes de tercero de bachillerato en las asignaturas técnicas (talleres y laboratorios).

3.2 Objetivos específicos

- ✓ Cuidar la identidad salesiana a través de la evangelización en todo proceso educativo para asegurar una formación que propenda a la cristalización de la máxima de Don Bosco “Evangelizar educando y educar evangelizando”.
- ✓ Considerar la realidad de la comunidad educativa para garantizar su educación en casa.
- ✓ Validar el módulo de Formación en los Centros de Trabajo (FCT según los lineamientos emitidos por el MINEDUC el 13 de octubre de 2020) a través de la ejecución de las unidades de competencia realizadas en talleres y laboratorios de la figura técnica correspondiente.

- ✓ Implementar protocolos de bioseguridad que permitan reanudar progresivamente las actividades presenciales, a través de un enfoque de corresponsabilidad, que permita minimizar la probabilidad de contagio por COVID-19 (talleres y laboratorios).
- ✓ Implementar el modelo pedagógico a través de una educación virtual EVA, aplicando estrategias metodológicas activas (aula invertida, ABP), mediante la alternancia educativa entre la casa y la institución educativa.
- ✓ Priorizar los módulos técnicos de las figuras profesionales a fin de garantizar el aprendizaje de las competencias de los estudiantes de tercero de bachillerato técnico (talleres - laboratorios) y las destrezas con criterios de desempeño de los estudiantes de tercero del bachillerato en ciencias (laboratorios de química, física y biología).
- ✓ Atender a través del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil) y DPJV (Departamento de Pastoral Juvenil Vocacional) las necesidades de los estudiantes en riesgo, brindar apoyo y tutoría a las familias y estudiantes, asegurando la atención a todos quienes lo requieren.

4. Metodología de Construcción del Plan:

- **PARTICIPATIVA**

En la construcción del plan participaron los siguientes actores de la comunidad educativa: Director de la Comunidad, Rector, Vicerrectores, Consejo Ejecutivo, Gestión de Riesgos y representantes de Docentes, Administrativos, Padres de Familia y Estudiantes.

- **CONOCER NUESTRA REALIDAD**

La Unidad Educativa Técnico Salesiano cuenta con la infraestructura y los protocolos necesarios para garantizar la seguridad de la comunidad educativa al momento del retorno de los terceros de bachillerato tanto en las prácticas de los módulos técnicos en los talleres, como las prácticas de laboratorio en ciencias.

- **ORGANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN**

La comisión a partir del análisis de la situación actual, establece priorizar como plan piloto, el retorno de 356 estudiantes de tercero de bachillerato a las prácticas de módulos técnicos en talleres y laboratorios, con la finalidad de alcanzar las competencias y destrezas con criterio de desempeño en cada una de las figuras profesionales y de ciencias. Previa evaluación de los resultados obtenidos de esta

experiencia, progresivamente se incorporará a los estudiantes de los años escolares subsiguientes.

Para el efecto se implementa el protocolo de bioseguridad que se adjunta en Anexo No. 1.

La institución educativa plantea un nuevo horario de clases para terceros de bachillerato, priorizando los módulos técnicos que se desarrollarán en forma presencial (talleres y laboratorios), se respetará el distanciamiento a través de un número de estudiantes no mayor a 10 en cada espacio, utilizando en forma individual su puesto de trabajo.

La comunidad educativa revisará y pondrá en práctica el protocolo de bioseguridad establecido para el uso de los equipos de talleres y laboratorios. Así también respetar la señalética colocada en los espacios que serán utilizados. En áreas comunes, a fin de reducir los contactos y maximizar el distanciamiento social, se definirán los caminos de entrada y salida.

El transporte de los estudiantes desde y hasta la institución será de responsabilidad absoluta de los padres de familia.

Los espacios autorizados para uso de los estudiantes y docentes que retornarán en forma presencial son únicamente los talleres y laboratorios que han sido asignados, por ningún motivo podrán hacer uso de instalaciones adicionales (canchas, coliseo, piscina, polideportivo, bares, corredores, espacios administrativos, etc.)

5. Diseño de actividades para el plan

Para la construcción del plan se sugiere que **se elabore una plantilla o matriz** para señalar las actividades previstas en cada uno de los pasos establecidos para la implementación del plan:

Paso 1: Plan institucional de continuidad educativa y retorno del personal docente y directivo de cada institución educativa

Paso 2: El reencuentro progresivo de los estudiantes en las instalaciones educativas

Paso 3: De continuidad y adaptación

Paso 1: Plan institucional de continuidad educativa y retorno del personal administrativo, directivo y de apoyo de cada institución educativa

Actividad	Responsable	Fecha
Convocar a los miembros de las mesas de trabajo para la elaboración del Protocolo de buenas prácticas laborales frente al COVID-19	Autoridades de la UETS Director de la Comunidad	Abril 2020
Aprobar y socializar el Protocolo de buenas prácticas laborales frente al COVID-19 (Anexo 2)	Autoridades de la UETS Director de la Comunidad Gestión de Riesgos	Mayo 2020
Preparar y/o desinfectar los espacios de manera minuciosa	Gestión de Riesgos Departamento de Mantenimiento	Mayo 2020
Llenar el formulario UGR - COVID-19 (autoridades, personal administrativos y de apoyo)	Gestión de Riesgos	Junio 2020
Aplicar Pruebas PCR o INMUNOENZIMÁTICO CUANTITATIVA (autoridades, personal administrativos y de apoyo)	Autoridades de la institución GTH	Junio 2020
Flexibilizar horarios tanto presencial como teletrabajo conforme a disposiciones del COE Nacional (autoridades, personal administrativos y de apoyo autorizados)	Autoridades de la institución GTH	Junio 2020

Disponer la continuidad de labores académicas en forma virtual, a través de la plataforma educativa ESEMTIA	Autoridades de la institución	Julio 2020
--	--------------------------------------	-------------------

Paso 2: El reencuentro progresivo de los estudiantes en las instalaciones educativas

Actividad	Responsable	Fecha
Conformar la comisión para la construcción del PICE	Autoridades de la institución Director de la Comunidad	Octubre 2020
Conformar la comisión para la elaboración, aprobación y socialización del Protocolo de bioseguridad para reanudar las actividades dentro de los Laboratorios y Talleres de la Unidad Educativa Técnico Salesiano.	Autoridades de la institución Director de la Comunidad Gestión de Riesgos	Octubre 2020
Capacitar a los colaboradores, a los estudiantes y padres de familia de la UETS (terceros bachillerato), que deban reincorporarse a las actividades presenciales para dar a conocer las medidas de prevención adoptadas y los nuevos procedimientos vigentes.	Autoridades de la institución Gestión de Riesgos	Noviembre 2020
Preparar y garantizar que los espacios a utilizarse (laboratorios, talleres, baterías sanitarias) estén	Gestión de Riesgos	Noviembre 2020

adecuados según los protocolos de bioseguridad.	Departamento de Mantenimiento	
Socializar el PICE con los padres de familia de los terceros de bachillerato	Autoridades de la institución	Noviembre 2020
Receptar la carta de autorización y solicitud del representante legal o tutor para el retorno de los estudiantes. (Anexo 3)	Gestión de Riesgos Padres de Familia	Noviembre 2020
Llenar el formulario UGR - COVID-19 (personal docente y estudiantes) previo al ingreso y uso de los laboratorios y talleres del campus educativo.	Gestión de Riesgos	Noviembre 2020
Aplicar Pruebas PCR o INMUNOENZIMÁTICO CUANTITATIVA (personal, docente y estudiantes)	Autoridades de la institución (personal UETS) Gestión de Riesgos Padres de Familia (estudiantes)	Noviembre 2020
Atender a los estudiantes de NEE, y en situaciones de riesgo socio-emocional con el fin de garantizar la continuidad educativa.	Vicerrectorado DECE Docentes	Noviembre 2020

Paso 3: De continuidad y adaptación

Actividad	Responsable	Fecha
Evaluar semanalmente la experiencia obtenida con los estudiantes de tercero de bachillerato.	Autoridades de la institución Gestión de Riesgos	Noviembre 2020- enero 2021
Incorporar progresivamente a las actividades presenciales a los subsiguientes años escolares del bachillerato, aplicando el mismo procedimiento del Paso 2.	Autoridades de la institución Gestión de Riesgos Docentes	Enero 2021

PREGUNTAS	SÍ	NO
Existe el Plan institucional de continuidad educativa elaborado y concertado con la comunidad educativa	X	
En este plan se contemplan los mecanismos para asegurar la bioseguridad del personal docente y administrativo de la institución (en algunos casos, vivienda cercana y/o movilización segura)	X	
Se han identificado las condiciones de agua y saneamiento de las instituciones educativas y se ha elaborado una estrategia para mejorar estas condiciones de agua y saneamiento	X	
Se han implementado protocolos de autocuidado para el ingreso y uso de las instalaciones educativas (mascarillas, lavado de manos y distanciamiento físico)	X	
Existe un plan de asistencia presencial que garantiza la distancia física y autocuidado de estudiantes y docentes, priorizando a los estudiantes en mayor riesgo educativo. (Art. 27)	X	
Existe un plan de transporte y movilización de estudiantes seguro	X	
Existe un mecanismo de alerta temprana para detectar y actuar inmediatamente en caso de identificar personas con síntomas de salud vinculados a COVID 19 y un mecanismo de referencia al sector de salud	X	
Existe información sobre todos los estudiantes del territorio, fuera de la escuela, matriculados y/o de la comunidad en donde se especifica su opción de aprendizaje (en casa, alternada o presencial)	X	

6. PLANIFICACIÓN DE ASISTENCIA (BORRADOR)

CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS	Día	Módulo	Docente	HORARIO
3A, Mención 1	23	23	12	lunes	Automatización Industrial	Carlos Contreras	07H00 a 9H40
			11	lunes	Lab. Electrónica y Diseño	Juan Pablo Pesantez	07H00 a 9H40
CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS				HORARIO
3A, Mención 2	22	22	10	lunes	Lab. Electrónica y Diseño	Juan Pablo Pesantez	10H20 a 13H00
			12	lunes	Automatización Industrial	Carlos Contreras	10H20 a 13H00
CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS				HORARIO
3B	30	15	8	miércoles	Mecanizado por Arranque de Viruta	Juan Carlos Calderon	07H00 a 9H40
			7	miércoles	Soldadura	Juan Boris Barros	
		15	8	miércoles	Mecanizado por Arranque de Viruta	Juan Carlos Calderon	10H20 a 13H00
			7	miércoles	Soldadura	Juan Boris Barros	
CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS		Módulo	Docente	HORARIO
3C1	34	17	8	miércoles	Motores 1	Diego Bravo	07H00 a 9H40
			9	miércoles	Sist. Eléctricos	Guillermo Ramon	
		17	8	miércoles	Motores 2	Bernardo Cueva	
			9	miércoles	Sist. Electrónicos	Carlos Contreras	
3C2	33	17	8	miércoles	Motores 1	Diego Bravo	10h20 a 13H00
			9	miércoles	Sist. Eléctricos	Guillermo Ramon	
		16	8	miércoles	Motores 2	Bernardo Cueva	
			8	miércoles	Sist. Electrónicos	Carlos Contreras	
CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS	Día	Módulo	Docente	HORARIO
3D1	24	12	6	martes	Soldadura	Iván Chérrez	07H00 a 9H40
			6	martes	Procesos de Manufactura y CNC	Alberto Arias	
		12	6	martes	Soldadura	Iván Chérrez	10H20 a 13H00
			6	martes	Procesos de Manufactura y CNC	Alberto Arias	
3D2	23	13	6	jueves	Soldadura	Iván Chérrez	07H00 a 9H40
			7	jueves	Procesos de Manufactura y CNC	Alberto Arias	
		10	5	jueves	Soldadura	Iván Chérrez	10H20 a 13H00
			5	jueves	Procesos de Manufactura y CNC	Alberto Arias	
CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS	Día	Módulo	Docente	HORARIO
3E, Programación de Sistemas	28	14	7	viernes	Soporte Técnico.	Andrés Argudo	07H00 a 9H40
			7	viernes	Programación Orientada a Objetos (Tú le tienes como DDW o Diseño	Andrés Jara	
		14	7	viernes	Soporte Técnico. Andrés Argudo	Andrés Argudo	10H20 a 13H00
			7	viernes	Programación Orientada a Objetos (Tú le tienes como DDW o Diseño	Andrés Jara	
CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS				HORARIO
3E, Aplicaciones Web	35	18	9	viernes	Diseño y Animación 2D (Tú le tienes como Soporte Técnico).	Paul Zavala	07H00 a 9H40
			9	viernes	Diseño y desarrollo web	Pablo Durazno	
		17	9	viernes	Diseño y Animación 2D (Tú le tienes como Soporte Técnico).	Paul Zavala	10H20 a 13H00
			8	viernes	Diseño y desarrollo web	Pablo Durazno	
CURSO	ESTUDIANTES	GRUPOS	SUBGRUPOS	Día	Módulo	Docente	HORARIO
3F1	37		12	martes	Laboratorio de Física	Milton Maldonado	07H00 a 9H00
			12	martes	Laboratorio de Química	Priscila Gavilanes	
			13	martes	Laboratorio de Biología	Julia Villegas	
3F2	41		13	martes	Laboratorio de Física	Milton Maldonado	9H40 a 13H00
			14	martes	Laboratorio de Química	Priscila Gavilanes	
			14	martes	Laboratorio de Biología	Milton Maldonado	

AFORO DE ESTUDIANTES POR DÍA

Etiquetas de fila	Suma de total
Lunes	45
07H00 a 9H40	25
10H20 a 13H00	20
Martes	115
07H00 a 9H40	55
10H20 a 13H00	60
Miércoles	97
07H00 a 9H40	49
10H20 a 13H00	48
Jueves	36
07H00 a 9H40	18
10H20 a 13H00	18
Viernes	63
07H00 a 9H40	32
10H20 a 13H00	31
Total general	356

7. Firmas de Responsabilidad

NOMBRE	APELLIDO	ROL EN LA COMUNIDAD	FIRMAS
Juan Francisco	Flores	Director	
Santiago	Pinos	Rector	
Carmen	Delgado	Vicerrectora	
Luis	Curay	Vicerrector CC-MA	
Marcela	Espinoza	Consejo Ejecutivo	
Gabriela	Ñauta	Consejo Ejecutivo	
Gerardo	Quito	Presidente Comité PPF (Yanuncay)	
Hugo	Centeno	Presidente Comité PPF (Carlos Crespi-María Auxiliadora)	

Santiago	Delgado	Coordinador Gestión de Riesgos	
Milagros	Alvear	Representante Consejo Estudiantil (Yanuncay)	
Daniel	Tierra	Representante Consejo Estudiantil (Carlos Crespi-María Auxiliadora)	
Jherar	Castro	Administrativo	
Pablo	Durazno	Docente	
Ximena	Neira	Secretaria	

8. ANEXOS

Carta de autorización y solicitud del representante legal o tutor del estudiante:

Sr.

Director Distrital de Educación

Ministerio de Educación

De mi consideración:

Yo, _____, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte _____, representante legal o tutor autorizado del estudiante _____, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte _____, de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, de la figura profesional (especialidad) _____ del Tercero _____ de Bachillerato, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa disponga, conforme a horario establecido para el efecto.

Cordialmente,

Firma

Nombre completo

Anexo copia de la cédula de ciudadanía o del pasaporte.